

“DOCUMENTOS Y PRECIOS”

Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social

Proyecto 61537 **“REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA
UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR”**

Proponente **“ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**

Panamá, 12 de septiembre de 2023

Hora: 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

REGISTRO PÚBLICO



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2023.08.03 14:15:42 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

320177/2023 (0) DE FECHA 03/08/2023

QUE LA SOCIEDAD

ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 366434 (S) DESDE EL LUNES, 30 DE AGOSTO DE 1999

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: ROBERTO BATISTA REYES

SUSCRIPTOR: ELIZABETH GARRIDO

SUSCRIPTOR: LUCILLE BATISTA DE RODRIGUEZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

DIRECTOR / SECRETARIO: ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO

DIRECTOR / TESORERO: ROBERTO BATISTA REYES

AGENTE RESIDENTE: ROBERTO VIRGILIO BATISTA GARRIDO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS REPRESENTADO POR 100 ACCIONES NOMINATIVAS DE 100.00 BALBOAS
CADA UNA. TODAS LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA, PROHIBIENDOSE LA EMISION DE
ACCIONES AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 3 DE AGOSTO DE 2023A LAS 1:29
P. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404186639**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 095D4A48-42BE-4645-9196-C7775CBF316C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

**PODER
DE
REPRESENTACIÓN**

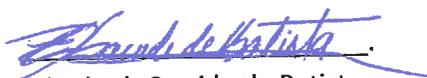


CARTA PODER

La suscrita Elizabeth Garrido de Batista, mayor de edad, portadora del documento de identidad No. 8-208-366, en su calidad de Representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., inscrita a folio 366434, con domicilio en Calle 43 Bella Vista, Edif. Sousa, planta baja, apto LL por este medio confiero Poder Especial, amplio y suficiente, a Gabriel Núñez, mayor de edad, portador del documento de identidad E-8-172252, para que actúe como nuestro representante en el acto público para el proyecto No. 61537, denominado "REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLOGICO – EN EL PARQUE OMAR, corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, Provincia de Panamá" a celebrarse el día 12 (doce) de septiembre de 2023.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 8 (ocho) de septiembre de 2023 (dos mil veinte y tres)

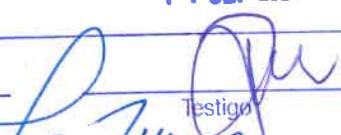

Elizabeth Garrido de Batista
8-208-366


Gabriel R. Núñez S.
E-8-172252

El suscrito, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593, **CERTIFICO:** Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s) ante mí, y los testigos que suscriben, por lo tanto sus firmas son auténticas.



Panamá, **11 SEP 2023**



Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

**PAZ Y SALVO
DE RENTA**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE
INGRESOS

DOCUMENTO 303003220173
ESTADO APROBADO
FECHA 21/08/2023

FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 90d0087d

Fecha de Emisión	Hora de Emisión	Fecha de Validez
21/08/2023	01:54:37 p. m.	20/09/2023

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 17434-1-366434** y **Nombre o Razón Social: ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

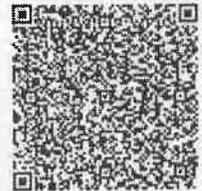
Fecha:	Número de confirmación:
21/08/2023 01:58 p.m.	303102827242

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Milagro De La Cruz

Firma:

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



**PAZ Y SALVO
DEL PAGO
CUOTA
OBRERO
PATRONAL**



Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

No. de CERTIFICADO

MN065GS4-UYEUR



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal:

80-400-00139

RUC/CIP:

17434-1-366434

Nombre comercial:

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Razón social:

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Periodo:

2023-07-01

Válido hasta: 2023-09-30

Motivo:

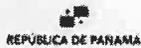
PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css.gob.pa>

Generado: 2023-09-01 05:43

**PAZ Y SALVO
DEL
MINISTERIO
DE AMBIENTE**



MINISTERIO DE AMBIENTE

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
N° 225559

Fecha de Emisión:

05	09	2023
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

05	10	2023
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Representante Legal:

ELIZABETH VIDAL GARRIDO PACHECO

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			17434
Ficha	Imagen	Documento	Finca
366434	1		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Agustín Santos
Jefe de la Sección de Tesorería.



**DECLARACIÓN
JURADA DE
MEDIDAS DE
RETORSIÓN**



DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, 8 de septiembre de 2023

Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
Dirección de Asistencia Social
Ministerio De La Presidencia
E.S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA**, mujer panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula de identidad personal N° **8-208-366**, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, según Folio **366434**, con domicilio en **CALLE 43, BELLA VISTA**, Teléfono: **6673-9671**; bajo la gravedad de juramento declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016;
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del Acto Público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho Acto Público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 8 días del mes de septiembre de 2023.


Elizabeth Garrido de Batista
Cedula: 8-208-366
Roberto Batista e Hijos S.A.

El Suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).



Panamá, 11 SEP 2023

Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

**IDONEIDAD DE
LA JUNTA
TECNICA DE
INGENIERIA Y
ARQUITECTURA**

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #0310
(14 de marzo de 2023)

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **ELIZABETH VIDAL GARRIDO PACHECO DE BATISTA** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **8-208-366**, Representante Legal de la empresa denominada **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **366434**, con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, con domicilio en **CALLE 43, EDIFICIO SOUSA, DIAGONAL AL BAC**, corregimiento de **BELLA VISTA**, distrito de **PANAMA**, provincia de **PANAMA**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** con número de RUC **17434-1-366434** y dígito verificador **27**, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA.
- INGENIERIA CIVIL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- **CARLOS A. DIAZ, CON CEDULA No. 8-172-527, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 92-001-015.**
- **ROBERTO E. BATISTA G., CON CEDULA No. 8-807-859, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2010-006-024.**

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 14 de marzo de 2023.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Jorge Isaac Perén M.
ARQ. Y URB. JORGE ISAAC PERÉN M.
-Residente



Alfonso Pinzon L.
ARQ. ALFONSO PINZON L.
Secretario

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 19 de abril de 2023.
Cert. -JTIA-1014-2023.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** se encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el ultimo registro de la empresa es mediante Resolución **0310** de **14 de marzo de 2023**.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **ARQUITECTURA.**
 - **INGENIERIA CIVIL.**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **CARLOS A. DIAZ.**
 - **ROBERTO E. BATISTA G.**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

ARQ. ALFONSO PINZÓN L.
SECRETARIO
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



VÁLIDO POR 180 DIAS

JTIA- 64077

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.

ING. MIRIAM TEJADA DE SOLÍS
PRESIDENTA

ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

17434-1-366434-2009-177259

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco

Capital Invertido

B/.10,001.00

Expedido a favor de

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

17434-1-366434 DV27

ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A.

Yo, Elizabeth Vidal Garrido Pacheco, con cédula de identidad personal 8-208-366, con domicilio en Nuevo Chorrillo, Casa 16-01, calidad de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., con fecha de constitución 30-08-1999, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización BELLA VISTA, Teléfonos 2652461, Calle CALLE 45 ESTE, DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD DE LOUSVILLE, Edificio, EDIFICIO N°8, LOCAL 2 Departamento N°2.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado ROBERTO BATISTA E HIJOS S. A., está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Calle CALLE 43, edificio: EDIFICIO SOUSA PLANTA BAJA, departamento: 0843-03462, Urbanización BELLA VISTA, Inicio de operaciones: 01-10-1999

Se dedicará a las actividades de:

(4220)-Construcción de proyectos de servicios públicos, (4390)-Otras actividades especializadas de la construcción, (4311)-Demolición de edificios y otras estructuras.

Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.

Roberto Batista Reyes
C.I.P. 8-197-758
Firma del Declarante (Tramitador)

Elizabeth Vidal Garrido Pacheco
C.I.P. 8-208-366
Firma del Representante Legal de la Sociedad

INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR



DECLARACIÓN DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Panamá, 8 de septiembre de 2023

Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional
Dirección De Asistencia Social
Ministerio De La Presidencia
E.S.D.

Señor Francisco Israel Rodríguez:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Unico de la ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la ley 153 de 8 de mayo 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo N° 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022, el suscrito **ELIZABETH GARRIDO de BATISTA**, mujer, panameña, mayor de edad, Representante Legal, casada, con cedula de identidad personal No. 8-208-366, vecina de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la Republica de Panamá, a Ficha: **366434**, Rollo: **17434**, Imagen: **1**, declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO lo siguiente:

Que la persona que presenta la propuesta en el acto público N° **61537**, para el **“REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLOGICO – EN EL PARQUE OMAR, corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, provincia de Panamá”**., no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en el acto público N° **61537**.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, a los 8 días del mes de septiembre de 2023.

El Suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Atentamente



Elizabeth Garrido de Batista.

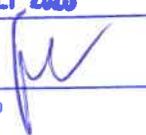
Cédula No. 8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).



Panamá, 11 SEP 2023

Testigo  Testigo 
Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

**CARTA DE
COMPROMISO
VERDE**



CARTA DE COMPROMISO VERDE

Panamá, 8 de septiembre de 2023

Yo, **Elizabeth Garrido de Batista**, representante Legal de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con ruc N° 17434-1-366434, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del procedimiento especial de contratación del proyecto No: 61537, para **"REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO – EN EL PARQUE OMAR, corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, Provincia de Panamá."** nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales:

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permiso / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permiso de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.
10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley N°. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, del 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones"

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

CERTIFICO:
Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).



Elizabeth Garrido de Batista

8-208-366

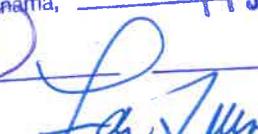
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

Panamá,

11 SEP 2023

Testigo

Testigo


Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

**CARTA DE
ADHESIÓN A
PRINCIPIOS DE
SOSTENIBILIDAD**



**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA
PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, **Elizabeth Garrido Batista**, en calidad de representante legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.**, con **RUC. 17434-1-366434 DV. 27** en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Elizabeth Garrido de Batista

C.I.P.: 8-208-366

Panamá, 8 de septiembre de 2023

El Suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).



Panamá,

11 SEP 2023

Testigo

Testigo

Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

PACTO DE INTEGRIDAD



PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ**, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. **7-72-332**, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, **Elizabeth Garrido de Batista**, con cedula de identidad personal No. 8-208-366, actuando en nombre y representación de la empresa **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio **366434** y/o con Aviso de Operación No. 17434-1-366434/2009-177259, con domicilio en calle 43 Bella Vista, Edificio Sousa, planta baja, apto LL, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formara parte integral del pliego de Cargos del procedimiento de contratación Publicas del proyecto No. **61537**, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominaran LAS PARTES, sujeto a las siguientes clausulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fé, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. 61537, soliciten las autoridades competentes de la Republica de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.



En el caso de los contratos de convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2023.

POR LA ENTIDAD

Francisco Israel Rodríguez
Representante Legal



POR EL PROPONENTE

Elizabeth Garrido de Batista
C.I.P. No. 8-208-366
Roberto Batista e Hijos, S.A.

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 34 de 24 de agosto de 2022.



El Suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

Panamá, **11 SEP 2023**

Testigo

Testigo

Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

OTROS REQUISITOS

FORMULARIO DE PROPUESTA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN

Proyecto No. 61537

“REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO EN EL PARQUE OMAR”

FORMULARIO DE PROPUESTA.

Panamá, 12 (doce) de septiembre de 2023.

Francisco Israel Rodríguez
Representante Legal

Señor Francisco Israel Rodríguez, Director

Presentamos propuesta para el acto público No. 61537, para **“REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO EN EL PARQUE OMAR.”**

- a) Nombre de persona jurídica: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
b) Representante en el acto: GABRIEL NUÑEZ, CIP: E-8-172252
Cuyo Poder autenticado por Notario y acta de reunión de Junta Directiva de la sociedad se adjunta.
c) R.U.C. 17434-1-366434 y D.V. 27
d) Domicilio: Bella Vista, calle 43, Edificio Sousa, Planta baja, Apto. LL
e) Correo Electrónico: servicios@rbehijos.com
f) Teléfonos: 265-2461 / 6673-9671
g) Nuestra oferta es por un monto total de Ciento Cincuenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Siete Balboas con 72/100 (B/. 157,567.72), incluido el ITBMS.

Validez de la propuesta: Ciento Veinte (120) días hábiles, contados a partir de la celebración del acto público.

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

No.	Nombre del Documento
1	Registro Publico
2	Poder de representación
3	Paz y Salvo de Renta
4	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social
5	Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente
6	Declaracion Jurada de Medidas de Retorsión
7	Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
8	Aviso de Operaciones
9	Incapacidad Legal Para Contratar
10	Carta de Compromiso Verde

11	Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad
12	Pacto de Integridad
13	Formulario de Propuesta
14	Plan de Propuesta del Proyecto
15	Documento de Identidad Personal
16	Inscripción en el Registro de Proponentes
17	Experiencia del Proponente
18	Personal Técnico de la Empresa
19	Carta de Referencia Financiera
20	Carta de Intención de Financiamiento
21	Cronograma de Ejecución
22	Ampyme



Elizabeth Garrido de Batista

8-208-366

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.

**PLAN DE
PROPUESTA
DEL
PROYECTO**



PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO
LICITACION POR MEJOR VALOR

COMPAÑÍA PROPONENTE: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO GABRIEL NUÑEZ
RUC DE LA COMPAÑÍA: 17434-1-366434 DV 27

TELEFONO: 265-2461 / 6673-9671
CORREO: servicios@rbehijos.com

Act	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Costo Total
PANAMÁ - SAN FRANCISCO - REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO - EN EL PARQUE OMAR					
PRELIMINARES					
1.00	LETRERO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL	CU	1.00	B/. 1,000.00	B/. 1,000.00
1.02	PLACA DE MARMOLINA 12"x17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL	CU	1.00	B/. 500.00	B/. 500.00
1.03	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	CU	1.00	B/. 500.00	B/. 500.00
1.04	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40 M	CU	1.00	B/. 3,000.00	B/. 3,000.00
1.05	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES	Planta	10.00	B/. 100.00	B/. 1,000.00
DEMOLICION DE ESTRUCTURA					
2.01	DEMOLICION DE PARED DE BLOQUES, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	90.67	B/. 8.00	B/. 725.36
2.02	DEMOLICION DE PARED DE GYPSUM, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	35.53	B/. 8.00	B/. 284.24
2.03	DEMOLICION DE LOSETA DE HORMIGON, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M3	1.34	B/. 150.00	B/. 201.00
2.04	DEMOLICION DE SOBRE DE LAVAMANOS, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M3	0.52	B/. 150.00	B/. 78.00
2.05	DEMOLICION DE MACETAS RELLENAS, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M3	3.56	B/. 150.00	B/. 534.00
2.06	DEMOLICION DE MUEBLE DE COCINA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	2.88	B/. 150.00	B/. 432.00
2.07	DEMOLICION DE VENTANAS FRANCESAS, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	12.03	B/. 150.00	B/. 1,804.50
2.08	DEMOLICION DE PUERTA DE MADERA DE 1.00 X 2.10, INCLUYE: MARCO + ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	CU	9.00	B/. 30.00	B/. 270.00
2.09	DEMOLICION DE PUERTAS DE METAL, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	6.30	B/. 30.00	B/. 189.00
2.10	DEMOLICION DE PUERTA DE BAÑO DE 0.60 X 1.70 M, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	CU	3.00	B/. 30.00	B/. 90.00
2.11	DEMOLICION DE TRAGALUZ DE GYPSUM	M2	8.51	B/. 10.00	B/. 85.10
2.12	DEMOLICION DE CANAL DE TECHO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	ML	23.40	B/. 10.00	B/. 234.00
2.13	DEMOLICION DE TECHO TRASLUCIDO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	34.80	B/. 10.00	B/. 348.00
2.14	DEMOLICION DE TECHO DE TEJALIT, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	19.22	B/. 10.00	B/. 192.20
2.15	DEMOLICION DE CIELORASO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	221.00	B/. 5.00	B/. 1,105.00
2.16	DEMOLICION DE PISO DE CERAMICA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	313.65	B/. 8.00	B/. 2,509.20
ESTRUCTURA					
3.01	PARED DE BLOQUES DE 4" CEMENTO	M2	18.16	B/. 35.00	B/. 635.60
3.02	PAREDES DE GYPSUM	M2	22.96	B/. 35.00	B/. 803.60
3.03	VIGA DE AMARRE DE 0.30 X 0.10 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R	M3	0.97	B/. 400.00	B/. 388.00
3.04	CERAMICA MATE DE 0.20 X 0.60 M, ESTILO MADERA, COLOR CLARO	M2	73.00	B/. 38.00	B/. 2,774.00
3.05	CERAMICA MATE DE 0.58 X 0.58 M, ESTILO ESPAÑOL, COLORES: OCRE Y AZUL	M2	36.00	B/. 38.00	B/. 1,368.00
3.06	CERAMICA BRILLANTE DE 0.10 X 0.20 M, COLOR BLANCO	M2	86.00	B/. 38.00	B/. 3,268.00
3.07	CERAMICA BRILLANTE DE 0.33 X 0.20 M, COLOR BLANCO	M2	26.00	B/. 38.00	B/. 988.00
3.08	CERAMICA PORCELAMICA MULTICOLOR ESTILO PIEDRA DE 0.30 X 0.30 M	M2	23.00	B/. 38.00	B/. 874.00
3.09	CIELO RASO DE PVC LINEAL, COLOR BLANCO	M2	290.00	B/. 32.00	B/. 9,280.00
3.10	TECHO TRASLUCIDO DE POLICARBONATO ONDULADO	M2	50.95	B/. 35.00	B/. 1,783.25
3.11	CARRIOLA 2" X 4" X 10', CAL 16	ML	21.60	B/. 15.00	B/. 324.00
3.12	PERNOS DE ACERO GALVANIZADO DE 3/8" CON TUERCA Y ARANDELA	CU	35.00	B/. 10.00	B/. 350.00
3.13	CARRIOLA 2" X 6" CAL 16	ML	55.20	B/. 20.00	B/. 1,104.00
3.14	TUBO CUADRADO DE 3" X 3" X 1/4"	ML	16.08	B/. 20.00	B/. 321.60
3.15	PLACA LISA DE 6" X 6" X 1/4" CON 4 PERNOS DE 1/2, TUERCA Y ARANDELA	CU	6.00	B/. 50.00	B/. 300.00
3.16	PEDESTAL DE 0.15 X 0.15 X 0.25 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R	M3	0.03	B/. 400.00	B/. 12.00
3.17	PLATO DE 4" X 6" X 1/4"	CU	6.00	B/. 50.00	B/. 300.00
3.18	CANAL DE ALUMINIO, CAL 18	ML	27.60	B/. 80.00	B/. 2,208.00
3.19	BAJANTE PLUVIAL DE PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE 1" X 1/8", COMPLETO	ML	25.00	B/. 25.00	B/. 625.00
3.20	COLECTOR DE 8", PVC, ESC. 40	ML	32.86	B/. 25.00	B/. 821.50
3.21	PAPEL TAPIZ, MODELO A ESCOGER POR EL DUEÑO	M2	31.00	B/. 20.00	B/. 620.00
3.22	PINTURA ACRILICA, COLOR MORADO, (BASE + 2 ULTIMAS), SALON I	M2	49.00	B/. 12.00	B/. 588.00
3.23	PINTURA ACRILICA, COLOR NEGRO, (BASE + 2 ULTIMAS), COLUMNAS Y PARED DE FONDO	M2	37.00	B/. 12.00	B/. 444.00
3.24	PINTURA ACRILICA, COLOR BLANCO, (BASE + 2 ULTIMAS), AREAS COMUNES, OFICINA ADM., CUARTO DEL PERSONAL, ALMACEN Y DEPOSITO	M2	336.00	B/. 10.00	B/. 3,360.00
3.25	NICHO DE GYPSUM	M2	62.00	B/. 40.00	B/. 2,480.00
3.26	PISO DE HORMIGON PULIDO, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, ACABADO LISO	M2	220.20	B/. 40.00	B/. 8,808.00
VENTANAS					
4.01	VENTANA TIPO FRANCESA	M2	1.02	B/. 140.00	B/. 142.80
4.02	VENTANA DE VIDRIO CON PERFIL DE ALUMINIO	M2	45.40	B/. 140.00	B/. 6,356.00

[Firma manuscrita]

PUERTAS							
5.01	PUERTA DE MADERA SOLIDA DE 2.10 X 1.00 M, INCLUYE MARCO, COLOR BLANCO, COMPLETA	CU	3.00	B/.	250.00	B/.	750.00
5.02	PUERTA DE VIDRIO DE 2.10 X 1.00 M, CON MARCO DE ALUMINIO, COLOR NEGRO, INCLUYE: CERRAJERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO Y LUCETA DE 0.10 X 1.00 M, COLOR BLANCO, COMPLETA	CU	4.00	B/.	500.00	B/.	2,000.00
5.03	PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.00 M CON MARCO DE MADERA SOLIDA, COLOR BLANCO CON SISTEMA BIDIRECCIONAL, COMPLETA	CU	1.00	B/.	250.00	B/.	250.00
5.04	PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.00 M CON MARCO DE MADERA SOLIDA, BARNIZADA, COMPLETA	CU	1.00	B/.	250.00	B/.	250.00
5.05	PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.00 M CON MARCO DE MADERA SOLIDA, COLOR GRIS CLARO, COMPLETA	CU	2.00	B/.	250.00	B/.	500.00
5.06	PUERTA DOBLE DE VIDRIO DE 2.50 X 2.00 M, CON MARCO DE ALUMINIO, COLOR NEGRO, INCLUYE: CERRAJERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, CON SISTEMA DE DOBLE DIRRECCION , COMPLETA	CU	1.00	B/.	800.00	B/.	800.00
BAÑOS							
6.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODOROS, COMPLETOS	CU	6.00	B/.	150.00	B/.	900.00
6.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE URINAL CERAMICA, C/FERRETERIA, COMPLETO	CU	4.00	B/.	150.00	B/.	600.00
6.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE PEDESTAL COMPLETO	CU	3.00	B/.	120.00	B/.	360.00
6.04	CONSTRUCCION DE LAVAMANOS COMUN DE CONCRETO	M2	0.88	B/.	120.00	B/.	105.60
6.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAL PAPEL HIGIENICO	CU	6.00	B/.	30.00	B/.	180.00
6.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFOS PARA LAVAMANOS, COMPLETO	CU	6.00	B/.	100.00	B/.	600.00
6.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTA PAPEL TOALLA	CU	1.00	B/.	30.00	B/.	30.00
6.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE AGUA	CU	2.00	B/.	60.00	B/.	120.00
6.09	SUMINISTRO E INSTACION DE LLAVE DE DUCHA	CU	1.00	B/.	60.00	B/.	60.00
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPARAS DIVISORIAS DE ACRILICO, INCLUYE: CINCO (5) PUERTAS CON SUS HERRAJES, COLOR A ESCOGER POR EL INSPECTOR EN COORDINACION CON EL DUEÑO	ML	13.90	B/.	200.00	B/.	2,780.00
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA DE ALUMINIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	CU	4.00	B/.	60.00	B/.	240.00
6.12	ESTANTERIAS DE ALUMINIO DE TRES (3) NIVELES DE 1.98 X 1.20 M	CU	14.00	B/.	200.00	B/.	2,800.00
CUARTO DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO							
7.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA DE TRES (3) PUESTOS	CU	2.00	B/.	300.00	B/.	600.00
7.02	NEVERA DE 8 PIE CUBICOS	CU	1.00	B/.	500.00	B/.	500.00
7.03	MESA DE MADERA ESMALTADA DE 1.60 X 0.60 M	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
7.04	SILLAS PLASTICAS	CU	3.00	B/.	100.00	B/.	300.00
7.05	MICROONDAS DE 1.1 PIE CUBICOS	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
7.06	CAFETERA DE DOCE (12) TAZAS	CU	1.00	B/.	100.00	B/.	100.00
7.07	MESA REDONDA DE MADERA DE 0.40 M DE DIAMETRO	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
COCINA							
8.01	NEVERA DE DOS (2) PUERTAS DE 19 PIE CUBICOS	CU	1.00	B/.	1,200.00	B/.	1,200.00
8.02	ESTUFA DE INDUCCION ELECTRICA DE CUATRO (4) QUEMADORES	CU	1.00	B/.	400.00	B/.	400.00
8.03	FREGADOR DOBLE DE ALUMINIO CON SU GRIFERIA, COMPLETO	CU	1.00	B/.	150.00	B/.	150.00
8.04	MUEBLE DE 0.90X 0.60 X 3.50 EN FORMA DE "L", DE MADERA OSCURA BARNIZADA	CU	1.00	B/.	300.00	B/.	300.00
8.05	MUEBLE AEREO DE MADERA OSCURA BARNIZADA CON VIDRIO DE 1.00 X 0.30 X 2.00 M	CU	1.00	B/.	150.00	B/.	150.00
MOBILIARIO							
9.01	SILLA ALTA EN ESTRUCTURA SILVER, ASIENTO Y RESPALDAR DE TELA DE 0.45 X 0.48 X 1.00 M	CU	20.00	B/.	100.00	B/.	2,000.00
9.02	MESA REVESTIDA DE LAMINAS PVC QUE SIMULEN PIEDRA COMO GRANITO O MARMOL NEGRO CON ESTRUCTURA PERFILES DE AC. GALV., ANCLADAS A LAS PAREDES DE 11.00 X 0.30 X 1.20 M	CU	1.00	B/.	150.00	B/.	150.00
9.03	ESCRITORIO 25 MM MFC DE 1.40 X 0.60 X 0.75 M. COLOR BLANCO CON GROMMET PLACTICO EN COLOR PLATA + RETORNO DE	CU	3.00	B/.	200.00	B/.	600.00
9.04	ESCRITORIO DE 0.80 X 0.50 X 0.75 M	CU	3.00	B/.	150.00	B/.	450.00
9.05	SILLA DE ESCRITORIO CON RESPALDAR BLANCO	CU	5.00	B/.	100.00	B/.	500.00
9.06	SILLA DE VISITA CON ASIENTO DE TELA Y ESTRUCTURA EN BK, COLOR GRIS	CU	8.00	B/.	100.00	B/.	800.00
9.07	SILLA DE VISITA CON ASIENTO DE TELA Y ESTRUCTURA BK, COLOR NARANJA	CU	8.00	B/.	100.00	B/.	800.00
9.08	SILLA DE VISITA CON ASIENTO DE TELA Y ESTRUCTURA EN BK, COLOR AZUL	CU	2.00	B/.	300.00	B/.	600.00
9.09	MESITA DE CENTRO DE 0.47 M DE DIAMETRO	CU	2.00	B/.	200.00	B/.	400.00
9.10	ESCRITORIO RECTANGULAR, ANCLADO A LA PARED DE 1.40 X 0.60	CU	5.00	B/.	150.00	B/.	750.00
9.11	ESCRITORIO RECTANGULAR, ANCLADO A LA PARED DE 1.20 X 0.60 M	CU	4.00	B/.	150.00	B/.	600.00
9.12	ESCRITORIO RECTANGULAR, ANCLADO A LA PARED DE 1.00 X 0.60 M	CU	3.00	B/.	150.00	B/.	450.00
9.13	ESCRITORIO 25 MM MFC DE 1.40 X 0.60 X 0.75 M. CON GROMMET PLASTICO EN COLOR PLATA	CU	3.00	B/.	200.00	B/.	600.00
9.14	SILLA PLASTICA COLOR CELESTE CON ESTRUCTURA EN BK	CU	14.00	B/.	100.00	B/.	1,400.00
9.15	MESA DE CONFERENCIA CUADRADA DE 0.90 X 0.90 X 0.75 M	CU	6.00	B/.	250.00	B/.	1,500.00
9.16	ESCRITORIO 25 MM MFC DE 1.20 X 0.60 X 0.75 M, CON GROMMET PLASTICO EN COLOR PLATA	CU	7.00	B/.	200.00	B/.	1,400.00
9.17	TABURETE CIRCULAR CON RUEDAS, ASIENTO DE TELA DE 0.40 D DIAMETRO CON ALTURA AJUSTABLE DE 0.42 @ 0.48 M	CU	14.00	B/.	120.00	B/.	1,680.00
9.18	TABLERO DE 1.18 X 0.53 X 2.90M	CU	2.00	B/.	200.00	B/.	400.00
9.19	MESA ALTA DE MADERA, COLOR AMARILLO DE 1.20 X 0.60 X 1.17 M	CU	1.00	B/.	200.00	B/.	200.00
9.20	SOFA TAPIZADO EN CUERINA DOS(2) PUESTOS	CU	4.00	B/.	500.00	B/.	2,000.00
9.21	SOFA TAPIZADO EN CUERINA TRES (3) PUESTOS	CU	1.00	B/.	400.00	B/.	400.00

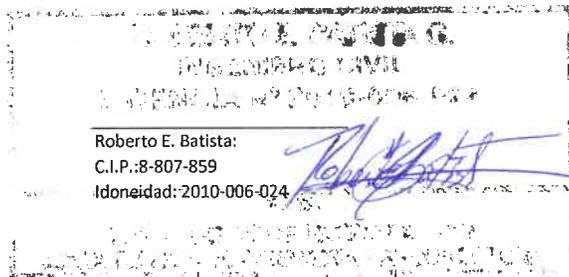
Handwritten signature in blue ink.

ELECTRICIDAD							
10.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION DE 30 CIRCUITOS MONOFASICOS 120/240 V, 225 AMP. CON CONDUCTORES, ACCESORIOS, COMPLETOS	CU	1.00	B/.	400.00	B/.	400.00
10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE ALARMA CONTRA INCENDIO 9 LASOS 120 V CON ACCESORIOS, DETECTORES Y ESTACIONES, COMPLETO	CU	1.00	B/.	400.00	B/.	400.00
10.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS CUADRADAS LED DE TECHO EMPOTRADAS DE 1.20 X 0.60 M, IP 40. IMPERMEABLES, 15 W, LUZ BLANCA CALIDO CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETAS	CU	32.00	B/.	140.00	B/.	4,480.00
10.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE SENCILLO DE 110 V CON CAJAS DE 4 X 4, TAPAS DE REPELLO, TUBERIAS, CONECTORES, CABLEADO, ACCESORIOS, COMPLETO	CU	60.00	B/.	75.00	B/.	4,500.00
10.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES GFCI 110 V, CON CAJAS 4 X 4, TAPAS DE REPELLO, TAPAS DE PROTECCION PARA PISOS, TUBERIAS, CONECTORES Y CABLEADO, COMPLETO	CU	11.00	B/.	80.00	B/.	880.00
10.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE PARA AIRE ACONDICIONADO DE 220 V CON CAJAS 4 X 4, TAPAS DE REPELLO, TAPAS DE PROTECCION, TUBERIAS, CONECTORES Y CABLEADO, COMPLETO	CU	9.00	B/.	75.00	B/.	675.00
10.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE LETREROS DE SALIDA, LUMINOSOS, CON SUS ACCESORIOS	CU	9.00	B/.	50.00	B/.	450.00
10.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE DETECTOR DE HUMO	CU	22.00	B/.	60.00	B/.	1,320.00
10.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION MANUAL, CON SUS ACCESORIOS	CU	3.00	B/.	60.00	B/.	180.00
10.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE OJO DE BUEY CONVENCIONAL LE DE TECHO EMPOTRADOS, 15 W, LUZ BLANCA CALIDO CON CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETOS	CU	33.00	B/.	40.00	B/.	1,320.00
10.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED DE TECHO EMPOTRADAS REDONDAS, IP40, IMPERMEABLES, 15 W, LUZ BLANCA CALIDA, CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETA	CU	12.00	B/.	100.00	B/.	1,200.00
10.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LINEALES CON AROS DE CINCO (5) ESPACIOS, LED 20 W, LUZ BLANCA CALIDA CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETOS	CU	10.00	B/.	100.00	B/.	1,000.00
10.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE PARED, TIPO LED, INCLUYE: CABLEADO Y ACCESORIOS, COMPLETOS	CU	2.00	B/.	100.00	B/.	200.00
10.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH PARA INTERNET, TELEFONOS, INCLUYE: CABLE COAXIAL, CAJAS MOLDURAS Y ACCESORIOS, COMPLETO	CU	19.00	B/.	60.00	B/.	1,140.00
10.15	SUMINISTRO E INSTALACION PARA ACONDICIONAR NUEVAS CARGAS A TAPIA EXISTENTE, INCLUYE: INTERRUPTORES PRINCIPALES PARA MDP EXISTENTE CON CABLEADO Y ACCESORIOS, COMPLETO	CU	1.00	B/.	500.00	B/.	500.00
10.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 12,000 BTU, CON ACCESORIOS	CU	2.00	B/.	600.00	B/.	1,200.00
10.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 24,000 BTU CON SUS ACCESORIOS	CU	3.00	B/.	1,000.00	B/.	3,000.00
10.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT TIPO CASSETTE DE 36,000 BTU CON SUS ACCESORIOS	CU	4.00	B/.	1,500.00	B/.	6,000.00
SISTEMA DE VOZ Y DATA							
11.01	TUBERIA FICHADA VOZ Y DATOS 3/4"	CU	60.00	B/.	30.00	B/.	1,800.00
11.02	PUNTO DE VOZ Y DATOS UTP CAT 6	CU	60.00	B/.	30.00	B/.	1,800.00
11.03	ARMARIO PARA SISTEMA ESTRUCTURADO DE 0.60 X 0.45 M	CU	2.00	B/.	200.00	B/.	400.00
11.04	RACK 42 CANALES CAT 6	CU	2.00	B/.	200.00	B/.	400.00
11.05	FLACE PLACA CAT 6	CU	60.00	B/.	30.00	B/.	1,800.00
11.06	JACK CAT 6 ROJO	CU	60.00	B/.	30.00	B/.	1,800.00
11.07	JACK CAT 6 AZUL	CU	60.00	B/.	30.00	B/.	1,800.00
SISTEMA DE SEGURIDAD							
12.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSORES MAGNETICOS DE APERTURA DE PUERTA	CU	3.00	B/.	50.00	B/.	150.00
12.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIRENA	CU	2.00	B/.	75.00	B/.	150.00
12.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL NUMERICO	CU	2.00	B/.	75.00	B/.	150.00
12.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE CONTROL DE SEGURIDAD	CU	1.00	B/.	50.00	B/.	50.00
12.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE KITS DE ALIMENTACION CAJA AC 110 V, SALIDA DC 12V, 5 AMP. DE ENTRADA DE METAL PARA	ML	71.00	B/.	50.00	B/.	3,550.00
PLOMERIA							
13.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 1/2" DE DIAMETRO PAEA AGUA POTABLE	ML	35.00	B/.	30.00	B/.	1,050.00
13.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 4" DE DIAMETRO PARA AGUA POTABLE	ML	25.00	B/.	30.00	B/.	750.00
13.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 2" DE DIAMETRO PARA AGUAS NEGRAS	ML	30.00	B/.	30.00	B/.	900.00
13.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 1 1/2" DE DIAMETRO PARA AGUAS BEGRAS	ML	5.00	B/.	30.00	B/.	150.00
			TOTAL DEL PROYECTO	B/.			147,259.55
			ITBMS	B/.			10,308.17
			TOTAL DE PROPUESTA	B/.			157,567.72

TIEMPO DE EJECUCION: Ciento Veinte (120) días calendario

REP. LEGAL: Elizabeth Garrido de Batista
RUC DE LA COMPAÑIA: 17434-1-366434

Roberto E. Batista:
C.I.P.: 8-807-859
Idoneidad: 2010-006-024



**DOCUMENTO
DE IDENTIDAD
PERSONAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Elizabeth Vidal
Garrido Pacheco de Batista**



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 20-SEP-1983
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 04-ABR-2014 EXPIRA: 04-ABR-2024

8-208-366



TE TRIBUNAL ELECTORAL



8-208-366



NI03FFDX01KWCW

REPÚBLICA DE PANAMÁ

CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

**Gabriel Rafael
Nuñez Santana**

REPÚBLICA DE PANAMÁ

E



E-8-172252

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 08-SEP-1988
LUGAR DE NACIMIENTO: VENEZUELA
NACIONALIDAD: VENEZOLANA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 23-MAY-2019 EXPIRA: 23-MAY-2029



Gabriel R. Nuñez S.

**INSCRIPCIÓN
EN EL
REGISTRO DE
PROPONENTE**

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social (DAS)

Certificado de Oferente

(ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.)

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener:

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE OFERENTES

Fecha de Emisión: **viernes, 8 de septiembre de 2023**

Fecha de Validez: **viernes, 8 de marzo de 2024**



DORIS ESPINO RODRIGUEZ

Jefa de Contrataciones, a.i de la DAS

Los proponentes deberán actualizar los datos relativos a su inscripción, cuando mínimo cada seis (6) meses.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°.608 de 2 de octubre de 2020 "Que aprueba el Reglamento Especial para La Contratación de Obras, Bienes y Servicios de Beneficio Social. Por Intermedio de la Dirección de Asistencia Social (DAS), y se Reforma el Decreto Ejecutivo N°. 775 de 12 de noviembre de 2015".

**EXPERIENCIA
DEL
PROPONENTE**



Republica de Panamá
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
ACTA DE ACEPTACION FINAL

Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública.

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

CONTRATO: N° OAL - 032 - ADM - 15

PROYECTO: Suministro, transporte de materiales de construcción, para la rehabilitación de la Dirección Regional de Servicios Agropecuarios N° 10 Darién, La Palma; dormitorios y la construcción de depósito y estructura de techos para botes.

UBICACIÓN: La Palma, Distrito de Chepigana, provincia de Darién.

ASEGURADORA: Aseguradora del Istmo.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N° FICC-5450

FECHA DE ENDOSO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 23 de junio de 2016

Valor Original del Contrato: B/184,020.45

Adiciones al Valor Original: B/0.00

Disminuciones al valor original: B/0.00

Valor Final del Contrato: B/184,020.45

Retraso en la Entrega: 43 días

Multa por Atraso en la Entrega: B/32,87

Orden de Proceder: 11 de enero de 2016

Duración contractual original: 120 días

Vencimiento de Contrato: 9 de mayo de 2016

Nueva fecha de vencimiento: 21 de junio de 2016.

Duración contractual final: 163 días calendario



Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargo y del resto de los documentos contemplados contractualmente, El MIDA a través de la Dirección Nacional de Ingeniería Rural y Riego recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 21 del mes de junio de 2016

[Firma]
 Firma del representante de la Entidad
 Responsabilidad Técnica Exclusiva

[Firma]
 Firma del Contratista
 Ejecutor

Nombre: ROXELDA PAREDES O

Nombre: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Cédula: 8-157-1393

Cédula: 8-192-728

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de República, considera como viable los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el M.I.D.A. actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Firma]
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República

Nombre: Mercedes Cáceres M.

Cédula: 5-21-5

Ing. Mercedes Cáceres M.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Darién
 5/8/16

AF: 003/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VICEMINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERÍA DE VERAGUAS

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, acápite 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87; Terminación de obra, de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006)

CONTRATISTA: **CONSORCIO HALFESA BATISTA**

CONTRATO: **O-43-2017**

PROYECTO: **"DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: LOS GUARUMOS Y EL PAREDÓN DEL CORREGIMIENTO DE EL PAREDÓN, DISTRITO DE ÑURUM, COMARCA NGÁBE BUGLE, REGIÓN KODRIRI, REPÚBLICA DE PANAMÁ"**

UBICACIÓN: **Corregimiento del Paredón, Distrito de Ñurum, Comarca Ngábe Bugle, Región Kodriri, República de Panamá**

ASEGURADORA: **ACERTA SEGUROS, S.A.**

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: **N° 04-1004068-0**

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

ADICIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

DISMINUCIONES AL VALOR ORIGINAL: **NINGUNA**

VALOR FINAL DEL CONTRATO: **B/. 4,245,907.38**

MULTA: **NO APLICA**

Orden de Proceder: **8 ENERO 2018** Duración contractual original: **650 DÍAS CALENDARIO**

Vencimiento del Contrato: **19 DE OCTUBRE 2019** Prórroga bajo Adenda N° 1: **121 DÍAS CALENDARIO**

Nueva fecha de vencimiento: **17 DE FEBRERO 2020** Prórroga bajo Adenda N° 2: **365 DÍAS CALENDARIO**

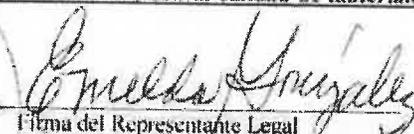
Nueva fecha de vencimiento: **16 DE FEBRERO 2021** Duración contractual Final: **1,136 DÍAS CALENDARIO**

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra referida: **el día 16 de febrero de 2021.**

OBSERVACIONES: **El Acta de Aceptación Final se firma hoy, 10 de marzo de 2021, ya que el refrendo de Adenda por Extensión de Tiempo N°2 el cual dependía de la Contraloría General de la República de Panamá, se dio el 09 de marzo de 2021.**

Se formaliza esta Acta de Aceptación Final toda vez que la empresa Contratista cumplió a cabalidad con el tiempo estipulado dentro del Contrato, las especificaciones técnicas establecidas en el mismo y con la calidad de materiales y mano de obra establecida dentro del Pliego de Cargos.


Firma del representante de la Entidad MEDUCA
Nombre: **ARQ. KAROL A. CERRUD V.**
C.I. 2015-00-103
Cédula: 9-707-1545


Firma del Representante Legal
Nombre: **EMELDA GONZALEZ**
Cédula: 7-68-104

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados físicos primordiales de aceptación final que ha establecido el Ministerio de Educación actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que facultan la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes por el Estado y sus beneficiarios.


Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República de Panamá
Nombre: **ING. JORGE COGLEY**
Cédula:

Ing. Jorge M. Cogley A.
Fiscalizador de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Veraguas

GOBIERNO NACIONAL

REPÚBLICA DE PANAMA

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
 OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

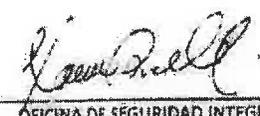
Acta de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley Nº22 del 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA	ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.		
CONTRATO	030-2012/PROSI		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES DE DAVID		
UBICACION	PROVINCIA DE CHIRIQUÍ	DISTRITO DE DAVID	CORREGIMIENTO DE DAVID
SEGURODORA	DEL ISTMO ASSURANCE CORP.		
PLANZA DE CUMPLIMIENTO	FICC-2681		
PLANZA DE PAGO	N/A		
PLANZAS	N/A		
PLANZA DE PAGO ANTICIPADO (15%)	FICC-2682		

Valor Original del Contrato	B/. 717,841.71
Reducciones al Valor Original	B/. 310,875.36 <i>Adenda N°1</i>
Aumentaciones al Valor Original	B/. 0.00
Valor Final del Contrato	B/. 1,028,717.07

Fecha de Proceder	08-03-2013	Duración Contractual Original	210 DÍAS CALENDARIO
Inicio de Contrato	05-08-2013	Prorroga de Adenda N°1	179 DÍAS CALENDARIO
Nueva Fecha de Vencimiento	31-01-2014	Duración Contractual Final	389 DÍAS CALENDARIO

Mediante este síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente el día 31 de mes de enero de 2014.


 OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 CONSULTOR/PROSI
 Arq. Xavier Grenald M.
 Cédula: 3-712-561


 OFICINA DE SEGURIDAD INTEGRAL
 CONSULTOR/PROSI
 Ing. Alberto González G.
 Cédula: 6-71-201


 CONTRATISTA
 ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
 Roberto Batista R.
 Cédula: 8-197-758

La Dirección Nacional de Ingeniería considera como viables los criterios, procesos, documentación y resultados técnicos primordiales de aceptación final que ha establecido (la Entidad Contratante y/o Unidad Gestora) actuante como dueño de la obra y finiquita los procesos de fiscalización que incluyen la transferencia y el usufructo de la totalidad de estos bienes al Estado y sus beneficiarios.

Arq. Pedro Ortiz 
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General - Regional de Chiriquí

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 Arq. Pedro Ortiz
 Cédula: 4-118-2376

OBS: Proy. con adal #1 y % cambios. 



República de Panamá
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y el capítulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley No.22 de 27 de Junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.
 CONTRATO: DPC-229-2010
 PROYECTO: Construcción de Edificio para Cafetería Central, Campus Dr. Victor Levi Sasso
 UBICACION: Campus Victor Levi Sasso, Vía Universidad Tecnológica de Panamá, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, República de Panamá.
 ASEGURADORA: Del Istmo Assurance Corp.
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: FC-005480-0
 FIANZA DE PAGO: FC-005481-0
 POLIZAS No.: 01-02-820 (Assicurazioni Generali S.A.)

Valor Original del Contrato: B/. 1,062,776.00
 Adiciones al Valor Original: B/. 177,884.83
 Disminuciones al Valor Original: B/. 31,249.39
 Valor Final del Contrato: B/. 1,209,411.44

Orden de Proceder: 20 de diciembre de 2010 Duración Contractual Original: 210 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 17 de julio de 2011 Prorroga bajo adenda N°1: 118 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 12 de noviembre de 2011 Prorroga bajo adenda N°2: 181 días calendario
 Vencimiento del Contrato: 11 de mayo de 2012 Prorroga bajo adenda N°3: 112 días calendario
 Nueva fecha de Vencimiento del Contrato: 31 de agosto de 2012

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 16 de noviembre de 2012.

Inspección

Universidad Tecnológica de Panamá
 ING. MARÍA E. CASTILLO
 Cédula: 9-721-970

Contratista

Roberto Batista e Hijos S.A.
 SR. ROBERTO BATISTA
 Cédula: 8-177-258

Roberto Batista e Hijos S.A.

ARQ. CARLOS DIAZ
 Cédula: 8-172-527

Roberto Batista e Hijos S.A.

ARQ. TAMARA PONCE
 Cédula: 8-461-401

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra, que ha establecido y aceptado la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General de la República

10/07/2012
 Arq. Vicente García M.
 Fiscalizador de Obras
 Dirección Nacional de Ingeniería
 Contraloría General

Nombre: Vicente García M.
 Cédula: _____

Observación: El Sub-Total dejado a ejecutar al 31 de agosto de 2012 fue de B/.127,901.16 el cual se usó para calcular la multa correspondiente, el 4% de B/.127,901.16 entre 30 da un valor de B/.170.54 por cada día de atraso, la fecha oficial de terminación de la obra fue el día 16 de noviembre de 2012, lo que da 77 días de atraso, al multiplicarlo nos da B/.12,790.12, sin ITBMS.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
 SECRETARÍA GENERAL
 ES UNA COPIA DEL ORIGINAL

 SECRETARÍA GENERAL

**PERSONAL
TECNICO DE LA
EMPRESA**

ORGANIZACION – PERSONAL TECNICO DEL PROYECTO

Panama, 8 de septiembre de 2023

Señor
Francisco Israel Rodriguez

Direccion de Asistencia Social
Ciudad

Ref. Acto Publico No.: 61537 "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO - EN EL PARQUE OMAR"

Estimado Señor:

Yo, Elizabeth Garrido de Batista, portador de la cedula de indentidad personal N: 8-208-366, en condición de representante legal de ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el Pliego de Cargos está integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cédula	Cargo	Idoneidad
Roberto E. Batista	8-807-859	Ingeniero Civil	2010-006-024
Samuel García Brown	8-815-1627	Ingeniero Electromecanico	2016-024-014
Luis Alberto Alavarca	4-714-205	Técnico en Edificaciones	


Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 8 de septiembre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Roberto E. Batista, con cedula de identidad personal: 8-807-859, panameño, Ingeniero civil, con idoneidad: 2010-006-024, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: 61537 para el proyecto No. " REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO - EN EL PARQUE OMAR" asumiremos la responsabilidad como Ingeniería Civil.

Atentamente



Roberto E. Batista
CIP: 8-807-859
Ingeniero Civil



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Roberto Estefano
Batista Garrido**

8-807-859

NOBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 04-JUL-1987
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE
EXPIENCIA: 19-FEB-2018 EXPIRA: 19-FEB-2028



TE TRIBUNAL ELECTORAL



8-807-859

438808216

Roberto E. Batista G.

Cédula: 8-807-859
Fecha de Nacimiento: 4 de Julio de 1987
Dirección: Panamá, Distrito de Arraijan, Panama Pacifico, Woodlands, Casa 342

Teléfono: (507) 259-7350
Teléfono 2: (507) 344-9006
Celular: (507) 6673-9658

Formación Académica

Mayo 2015—Universidad de Louisville
Diplomado del Project Management Institute

Mayo 2012—Universidad Tecnológica de Panamá
Master en Administración de Proyectos de Construcción

Febrero 2010—Universidad Tecnológica de Panamá
Licenciatura en Ingeniería Civil

Diciembre 2004—Colegio Javier
Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía

Experiencia en Diseño Estructural y Sistema Sanitario:

- ◆ Diseño Estructural de Pabellon de tres aulas y cancha techada en Proyecto 11 de Octubre, Meduca (2018)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Galera de 1500 m2 para oficinas y depositos en Juan Diaz, Inmobiliaria Don Jose (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Pabellon de dos altos y modulo de banos en Colegio San Gabriel de la Dolorosa, Arraijan (2017)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario Del Rain Shelter (banos para cancha de golf), Santa Maria Golf & Country Club (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Escuela de bellas artes, banos y salon de danza en chorrera, Inac (2016)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de Oficinas, modulo de banos y sala de conferencias del corredor Biologico en Curundu, Anam (2015)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de taller de soldadura en Inadeh Changuinola (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Sala de conferencias, oficinas administrativas, Puente peatonal Inadeh Chiriqui Grande(2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de 2 aulas de interclase y 2 salones de internet, Inadeh David (2013)

C. Vitae: Roberto E. Batista G.

- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las lajas (2013)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Canal cerrado y desague de aulas pluviales, Inadeh Chitre(2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de albergue para capacitacion, Inadeh Las lajas (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Pluvial de Galera para Lumbricultura y Pozo de Agua, Inadeh Guarare (2012)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de taller de cocina en Inadeh de Santiago (2011)
- ◆ Diseño Estructural y Sanitario de las oficinas del Sistema de estadísticas criminales en Albrook, Ministerio de Seguridad (2011)

**Enero 2019– Actualidad – Construlab S.A.
Director Técnico.**

- ◆ Elaboracion y Revision Final de propuestas para Proyectos.
- ◆ Revision de diseños.
- ◆ Control y Negociacion de costos en Proyectos.
- ◆ Seguimiento del cronograma de ejecucion de Proyectos.

**Julio 2012– Diciembre 2018 – Empresas RB
Gerente de Proyectos.**

- ◆ Elaboracion de propuestas para Proyectos.
- ◆ Coordinación con personal Técnico de proyectos, para la correcta ejecución de Proyectos.
- ◆ Manejo y control de tiempos de ejecucion de Proyectos.
- ◆ Ejecucion directa de Proyectos.
- ◆ Investigación y desarrollo de nuevos procesos y sistemas de construcción y diseño.

C. Vitae: Roberto E. Batista G.

**Enero 2011 – Junio 2012– Empresas RB
División de Proyectos de Construcción
Ingeniero de Proyectos**

- ♦ **Elaboración de Presupuestos.**
- ♦ **Diseño Estructural y Confección de Planos.**
- ♦ **Inspección de Proyectos.**

- Proyecto Diseño y Construcción de Mejoras a las oficinas del Sistema de Estadísticas Criminales, Albrook, Ciudad de Panamá.
- Proyecto Construcción de Fachada del Edificio Principal y Estacionamientos del Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá Oeste.
- Proyecto Construcción de Edificio para la Cafetería Central de la Universidad Tecnología.
- Proyecto Construcción de Edificaciones para Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de 5km de Pavimentos en Proyecto Santa Maria Golf & Country Club Panama.
- Proyecto Construcción de Auditorio para la Escuela de Bellas Artes del INAC.

**Mayo 2010– Diciembre 2010– Contratistas Generales y Eléctricos, S.A.
Departamento de Proyectos de Construcción
Asistente de Ingeniero Civil**

- ♦ Inspector de Proyecto Residencia Muñoz, Las Cumbres, Ciudad de Panamá

**Enero 2009– Abril 2010– Ingeniería RM
Proyecto Edificio Ten Tower**

- ♦ **Asistente de Ingeniero Residente**
- Calculo de Materiales
- Inspección de obras
- Confección de Informes de Control de Calidad

**Agosto 2007– Diciembre 2008– Empresas RB
División de Proyectos de Construcción
♦ Asistente de Ingeniero Civil**

Idiomas

- ♦ Español. (Nativo)
- ♦ Ingles (Intermedio- Avanzado)

Conocimientos.

- ♦ Microsoft Office (Project, Excell, y demas programas basicos)
- ♦ AutoCAD
- ♦ SAP2000

Licencias

- ♦ Licencia de conducir Tipo C.
- ♦ Licencia de Ingeniero Civil No. 2010-006-024

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 11,513

Por la cual se declara idóneo a ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO en memorial de fecha 30 de MARZO de 2010, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 12 de FEBRERO de 2010, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ROBERTO ESTEFANO BATISTA GARRIDO, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 8-807-859, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2010-006-024.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 5 de ABRIL de 2010.


ING. MIRIAM TEJADA DE SOLIS
PRESIDENTA


ING. HORACIO ROBLES
SECRETARIO

355 02



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 13 de 26 de Enero de 1959



ROBERTO ESTEFANO BATISTA G.
Ced.: 8-807-859
INGENIERO CIVIL.
C.E.N.º 2010-006-021

[Signature]
Presidente Secretario

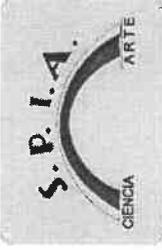
356 190227034251 02



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 02-ene-2019
Carnet expira el día: 02-ene-2024
PIN: sTlqk-pCvle-QrIDR





**LA SOCIEDAD PANAMEÑA
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere Certificado #SRTE-2648

ROBERTO BATISTA

C.I.P. 8-807-859 C.I.N. 2010-006-024

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 7 de febrero de 2019.


Ing. Angela Laguna Caicedo.
Presidente SPIA-JTIA


Arq. Jorge Pitalúa
Secretario General SPIA

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 8 de septiembre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

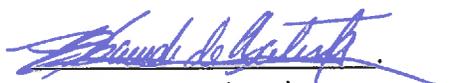
Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Samuel García Brown, con cedula de identidad personal: 8-815-1627, panameño, Ingeniero electromecánico, con idoneidad: 2016-024-014, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: **61537** para el proyecto No." REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO - EN EL PARQUE OMAR" asumiremos la responsabilidad como Ingeniero Electromecánico.

Atentamente



Samuel García Brown
CIP: 8-815-1627
Ingeniero Electromecánico



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Samuel
Garcia Brown



8-815-1627

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 24-MAY-1988
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 24-SEP-2019 EXPIRA: 24-SEP-2029



SAMUEL GARCÍA BROWN

Ing. Electromecánico – Idóneo en República de Panamá

✉ sam.garcia.b@gmail.com

☎ (507) 6152-4453

🌐 <https://www.linkedin.com/in/samuelgarciab/>

FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría en Ingeniería Eléctrica con especialización en Electrónica de Potencia (2012 - 2014)

Universidad de Arkansas, EE.UU.

Ingeniería Electromecánica (2010)

Universidad Tecnológica de Panamá, Panamá

Bachiller en Ciencias, Letras y Filosofía (2004)

Colegio Javier, Panamá

EXPERIENCIA LABORAL

Profesional Independiente

Ciudad de Panamá (Jun 2021- actualidad)

Gestión de actividades del área de ingeniería eléctrica a nivel residencial, comercial e industrial en las siguientes áreas:

- Diseño y revisión de instalaciones eléctricas de acuerdo con norma NFPA 70 (NEC: National Electrical Code)
- Consultoría eléctrica en sistemas de monitoreo (equipos y software) de eficiencia energética y calidad de energía
- Administrador de proyectos, incluyendo planificación, seguimiento y culminación.

BTU Energía, S.A.

Ciudad de Panamá (Jun 2023- actualidad)

Líder, Departamento Digital Energy

Responsable de gestión del departamento de Digital Energy, que involucra:

- Seguimiento y desarrollo de la cartera de productos y soluciones del departamento: software de gestión de energía y calidad de energía, equipos de medición de energía y calidad de energía, relevadores de potencia, bancos de capacitores, filtros activos, SCADAs eléctricos.
- Formulación y seguimiento de proyectos en el área comercial, industrial y de distribución, transmisión y generación eléctrica.
- Responsable de un equipo de ingenieros para la gestión de proyectos.

Haleon

Ciudad de Panamá (Feb 2022- Jun 2023, 1 año)

Ingeniero de Proyectos

Encargado de gestión de múltiples proyectos simultáneamente de la planta de Haleon que incluye:

- Formulación de proyectos a partir de necesidades internas de la planta o en mejora de procesos
- Gestión de proyectos de distintas disciplinas como mecánicas, eléctricas y estructurales
- Ejecución de proyectos cumpliendo los protocolos farmacéuticos de calidad de calificación de diseño (DQ), comisionamiento, calificación de instalación (IQ), calificación de operación (OQ) y calificación de desempeño (PQ).
- Gestión de proyectos a través de todas sus fases: planificación, contratación de personal contratista, seguimiento técnico de alcance y presupuesto, culminación y puesta en marcha

CFS Energía, S.A.

Ciudad de Panamá (Ago 2019- Jun 2021, 2 años)

Asesor Comercial

Encargado de prospección, negociación y obtención de oportunidades en el área energía eléctrica a nivel comercial e industrial.

- Prospección de mercado y clientes potenciales mediante definición de planes estratégicos de atención

- Consultoría, asesoramiento técnico-económico (ventas consultivas) a clientes para la definición y búsqueda de áreas de mejora en sus distintas actividades mediante la implementación requerida y adecuada de soluciones, mantenimientos y equipos especializados.
- Revisión y elaboración de presupuestos de propuestas de venta de suministros, proyectos y mantenimientos.
- Negociación de ventas y seguimiento de atención postventa.

BTU Energía, S.A.

Ciudad de Panamá (Ago 2014- Ago 2019, 5 años)

Ingeniero de Proyectos

Responsable de gestión proyectos a nivel comercial e industrial de sistemas de automatización y control y de sistemas de medición de energía y calidad de energía.

- Relación con cliente final, levantamiento en campo de información de requerimientos de proyectos, formulación de propuestas técnico-comerciales, diseño eléctrico y de control de la solución propuesta, cotización de equipos y materiales, configuración de equipos y supervisión de pruebas FAT, supervisión de instalación en campo, ejecución de puesta en marcha y comisionamiento, redacción de informes técnicos y capacitación técnica al cliente.
- Configuración y programación de softwares y equipos como controladores lógico programables (PLC), pantallas de interfaz humana (HMI), medidores y analizadores de calidad de energía eléctrica, sistemas SCADA, sistemas de gestión de energía y calidad de energía.
- Diseño y revisión de instalaciones eléctricas de acuerdo con norma NFPA 70 (NEC: National Electrical Code).

Gas Natural Fenosa (Naturgy)

Ciudad de Panamá (2010-2012, 2 años)

Supervisor Departamento de Calidad de Suministro

Encargado del monitoreo de las Normas de Calidad del Servicio Técnico de los clientes de la red de distribución de energía eléctrica, tales como índices de confiabilidad (SAIFI y SAIDI), niveles de tensión (variaciones e interrupciones), flicker y armónicos.

- Elaboración y revisión (diaria, semanal, mensual, semestral y anual) de informes técnicos y estadísticos sobre reportes de quejas y fallas eléctricas en la red de distribución, así como también de informes técnicos de calidad de energía eléctrica con base en las normas de calidad locales.
- Planeamiento y seguimiento de instalaciones de analizadores de calidad de energía eléctrica en suministros de baja y media tensión para el monitoreo de niveles de tensión, flicker y armónicos
- Administración de contratos con subcontratistas para la medición y análisis de la calidad de energía eléctrica de los clientes de la red de distribución.
- Colaboración en distintas actividades administrativas con departamentos Legal, Financiero, Operaciones, Mantenimiento y Atención al Cliente.

Universidad Tecnológica de Panamá

Ciudad de Panamá (2008-2010, 2 años)

Asistente de Laboratorio

(Abr 2008 – Dic 2009)

Impartición de materias en la Facultad de Ingeniería Eléctrica: Elementos de Electricidad, Sistemas Eléctricos, Circuitos I, Circuitos III y Conversión de Energía II.

Asistente de Investigación

(Abr 2009 – Nov 2009)

(Abr 2010 – Nov 2010)

Apoyo en el diseño, construcción y ejecución de proyectos de generación renovables de bajo costo.

- Estudio y puesta en marcha de sistemas renovables de energía eólica.
- Ejecución de pruebas de rendimiento a generadores eléctricos de bajo costo.
- Diseño e instalación de sistemas fotovoltaicos de baja potencia.

MANEJO DE TECNOLOGÍA

- AutoCAD
- Softwares de gestión de energía y calidad de energía
- Softwares de programación de PLC, pantallas HMI, sistemas SCADA
- Softwares tipo CRM
- Excel (avanzado) y Access (intermedio)
- Matlab y Simulink de Matlab
- Programación en lenguaje C

IDIOMAS

- Inglés fluido
- Español (lengua materna)

CONFERENCIAS, CURSOS Y SEMINARIOS

- *Presentador*, "Software de Gestión de Energía y Calidad de Energía", Cámara de Industrias de Costa Rica, Costa Rica (virtual), diciembre de 2020
- *Curso*, "Sostenibilidad Energética", UTP, Panamá, junio de 2010
- *Congreso*, "III Congreso Nacional de Ingeniería, Ciencias y Tecnología", UTP, Panamá, agosto de 2009
- *Presentador*, "Presentación de Orientación Profesional", UTP, Panamá, junio de 2009

RECONOCIMIENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES

- Distinguido con beca completa por parte del gobierno de Panamá para cursar estudios de maestría en los EE.UU. (2012)
- Participación escolar en las Olimpiadas Panameñas de Física logrando a nivel nacional medallas de oro (2002) y plata (2003)



República de Panamá
La Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En atención a que:

Samuel García Brown

con cédula de identidad personal 8-815-1627

ha llenado los requisitos exigidos por la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la Ley y el presente Certificado de Idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Ingeniero Electromecánico

con certificado de idoneidad 2016-024-014.


José A. Urbán Melo
Presidente


Ing. Omar González B.
Soriano

Panamá, 9 de marzo de 2016.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

Panamá, 8 de septiembre de 2023

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Luis Alberto Alvarca, con cedula de identidad personal: 4-714-205, panameño, Tecnico en Edificaciones, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: 61537 para el proyecto No. " REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO - EN EL PARQUE OMAR" asumiremos la responsabilidad como Tecnico en edificaciones.

Atentamente



Luis Alberto Alvarca
CIP: 4-714-205
Técnico en Edificaciones



Representante Legal
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Luis Alberto
Alvarca Moran**

COMPROBANTE DE
PUNTAJE ELECTORAL (CONTINUA)
CARRIL DE REGISTRO AUTOMATIZADO
SEXO M EDAD 29 AÑOS
EXPIRENCIA 23 NOV 2004 - 29 FEB 2005

4-714-205



TE TRIBUNAL ELECTORAL



HOJA DE VIDA

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

DATOS PERSONALES:

Cedula: 4-714-205
Edad: 42 años
Sexo: masculino
Fecha de nacimiento: 10 de enero de 1979
Estado civil: unido
Dirección: PH 51 casa #3, residencial mirador del bosque, pacora,
Panamá, Panamá
Celular: 6628-4581; 6027-8402

Estudios:

- Técnico en ingeniería civil con especialización en edificaciones, Universidad tecnológica de panamá, centro regional de Chiriquí año 2004.
- II año, licenciatura en mercadeo con énfasis en comercio Internacional, UTP, 2006.
- Bachiller en comercio, Colegio Francisco Morazán, año 1997.

Habilidades técnicas:

- Conocimiento en computadoras (Microsoft office)
- Manejo de inventarios.
- Control y manejo de mano de obra de construcción.
- Control y análisis de actividades relacionadas a la construcción.
- Cálculos de materiales para la construcción de proyectos.
- Manejo administrativo de proyectos de construcción.
- Elaboración de avances para presentación de cuentas.

Experiencia laboral:

- EMPRESA: PANAMA VIEJO DEVELOPMENT CORP.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION DE GALERAS Y EDIFICIOS RESIDENCIALES EN CONSTRUCCION.
UBICACION: PANAMA VIEJO, PANAMA.
PERIODO: Desde el 18 de noviembre del 2019 asta el 18 de marzo del 2020.
- EMPRESA: FGGUARDIA.
OCUPACION: INSPECTOR DE PROYECTO.
PROYECTO: INSPECCION AL PROYECTO DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL NUEVO CENTRO FEMENINO DE REHABILITACION, UBICADO EN LAS GARZAS DE PACORA, PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 7 de marzo del 2019 hasta el 30 de octubre del 2018.
- EMPRESA: RECOMOSA S.A.
OCUPACION: CAPATAZ GENERAL.
PROYECTO: ADECUACION DE NUEVA SUCURSAL BANISI COSTA DEL ESTE.
UBICACION: PANAMA, PANAMA.
PERIODO: Desde el 5 de abril del 2018 hasta el 30 de noviembre del 2018.
- EMPRESA: GRUPO BARRERA Y ASOCIADOS.
OCUPACION: CAPATAZ DE ESTRUCTURA (FORMALETA DE CASAS ADOSADAS).
PROYECTO: ALTOS DE AZUL (PROMOTORA CASAS PASIFICAS).
UBICACION: PACORA, Panama.
PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2017 hasta 31 de marzo del 2018.
- EMPRESA: CONSTRUCTORA RIGA SERVICES S.A.
OCUPACION: CAPATAZ
PROYECTO:
UBICACION: San Antonio, Panama.
PERIODO: Desde el 16 de enero del 2017 hasta el 31 de julio del 2017.
- EMPRESA: PROVEDESA.
OCUPACION: Asistente de presupuesto y costo.
PROYECTO:
UBICACION: San Antonio, Panama.
PERIODO: Desde el 17 de agosto del 2015 hasta el 15 de enero del 2017.
- EMPRESA: PRODECASA. (SUB-CONTRATISTA ING. ALEJANDRO CHISMAR)
OCUPACION: ASISTENTE DE INGENIERIA
PROYECTO: Barriada SUNSET COUNTRY CLUB.
UBICACION: Chorrera, Panama.
PERIODO: Desde el 2 de febrero hasta el 31 de julio del 2015.

- EMPRESA: BETESH PROPERTIES S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencial P.H. HANNA
 UBICACIÓN: Pedregal, Panama
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014.
- EMPRESA: Grupo G. T. y Asociados S.A.
 OCUPACION: Encargado de proyectos,
 PROYECTO: Residencia del señor Moisés Murad.
 UBICACIÓN: Punta Pacifica, Panamá.
 PERIODO: Desde el 12 de septiembre del 2011 hasta el 30 de octubre del 2013.
- EMPRESA: CONTRAPESO S.A.
 OCUPACION: Supervisor de acabados
 PROYECTO: Terminación de Almacén Lemon cola.
 UBICACIÓN: Zona Libre de Colon, Colon, Panamá
 PERIODO: Desde el 1 de julio del 2011 hasta el 9 de septiembre del 2011.
- EMPRESA: Roberto Batista e Hijos S.A.
 OCUPACION: Supervisor y Asistente de proyectos.
 PROYECTO: Morgue judicial de Darién.
 Escuela santa rosa, capira.
 Escuela comarca embera, Darién.
 Escuela Quebrada de Limón Darién
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: Desde el 1 de agosto del 2010 hasta el 4 de junio del 2011.
- EMPRESA: Capital Constructions S.A.
 OCUPACION: Residente de Proyectos.
 PROYECTO: Caminos de Bocas de Toro.
 UBICACIÓN: Bocas del Toro.
 PERIODO: Desde el 5 de marzo del 2010 hasta el 10 de julio del 2010.
- EMPRESA: Yinh y Asociados S.A. y Asesores Financieros de Panamá.
 OCUPACION: Capataz de Albañilería.
 PROYECTO: Edificio Mandarin Bey.
 Farmacias Arrocha Centro comercial Centenial.
 Oficinas Sucre y Arias, calle 50.
 Remodelación de Casa Rosa y PH La Merced, San Felipe.
 UBICACIÓN: Panamá, Panamá.
 PERIODO: desde el 1 de octubre del 2008 hasta el 31 de marzo del 2010.

- EMPRESA: Administradora General de Construcciones S.A.
OCUPACION: Supervisor General.
PROYECTO: Residencial Villas de Santa Bárbara
UBICACIÓN: Tocumen, Panamá
PERIODO: Desde el 6 de agosto del 2007 hasta el 16 de julio del 2008.
- EMPRESA: Constructora DICOVSA S.A.
OCUPACION: Maestro de obra.
PROYECTO: Residencia de Playa.
UBICACIÓN: Playa Lajas, San Félix, Chiriquí, Panamá.
PERIODO: 2006.
- Práctica profesional, inspector de obras civiles, constructora M.H., Arq. Marcela Herrera.
- Reforzador, CONELSA. Año 2003.
- Reparación y mantenimiento, finca santa Ana S.A, año 1998.
- Práctica profesional, asistencia de bodega, centro de llantas Felipe Rodríguez S.A., diciembre 2000.
- Ayudante general, TS propietarios corporation, residencial el valle.
- Ayudante general, contratista Jorge Vargas, año 1999.
- Ayudante de ejero, con concreto internacional, proyecto cabo marzo, Del 30 de enero del 2007 al 28 de julio del 2007.

Seminarios:

- Programa de capacitación para jóvenes de primer empleo, 2001.
- Orientación y conservación del medio ambiente.

Referencias Laborales:

- Yinh y asociados S.A 264-5211.
- PROVEDESA, Cesar Sanchez, gerente de recursos humanos. 239-4678.
- Oficina Grupo GT y Asociados S.A.

- Lic. Federico Domínguez, administradora general de contracciones, 291-1002.
- Arq. Víctor Villarreal, Constructora Dicoysa S.A. cel., 6674-5848.
- Arq. Marcela herrera.
- Lic. Amabel Valdivieso, Asistente Administrativa, Roberto Batista E Hijos S., tel. 265-2461.

NOTA: "TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CERTIFICAN ESTE DOCUMENTO SERAN ENTREGADOS EL DIA DE LA ENTREVISTA"

**JUNTA TÉCNICA
DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA**
Ley 15 de 20 de Enero de 1952

Identificación de

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN
TECNICO EN INGENIERIA EN ENP. EN
IDENTIFICACIONES

C.I. No. 2007-001-008
Panamá 31 DE JULIO DE 1979

[Signature]
PRESIDENTE

[Signature]
SECRETARIO

**REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL**

Luis Alberto Alvarca Moran

8-714-205

[Signature]

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
REPUBLICA DE PANAMA**

**LUIS
ALBERTO
ALAVARCA
MORAN**

CEDULA 04 -00714-000205
NO DE S.S.
FECHA DE NAC 10/01/1979

VENCIMIENTO 02

ASEGURADO

REPUBLICA DE PANAMA

LICENCIA DE CONDUCTOR

LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN

PARADERA 26/06/2020

FECHA DE NAC 10/01/1979

CEFERE-FGG-ADTEC 19-072
Panamá, 29 de noviembre de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

Mediante la presente certificamos que el Ingeniero **LUIS ALBERTO ALAVARCA**, portador de la cédula N°4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 7 de marzo de 2019 al 30 de octubre de 2019, devengando un salario mensual de Mil Cien Balboas (B/. 1,100.00), en calidad de Inspector en el proyecto indicado a continuación:

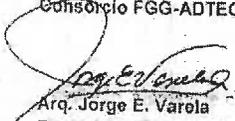
Proyecto: Inspección al Proyecto de Diseño, Construcción y Equipamiento del Nuevo Centro Femenino de Rehabilitación

Cliente: Ministerio de Gobierno

Monto de la Obra: B/. 25.8 millones aproximadamente

La participación del Sr. Alvarca fue siempre excelente en los trabajos que se le asignaron, demostrando honestidad, puntualidad y eficiencia.

Muy Atentamente,
Consortio FGG-ADTEC


Arq. Jorge E. Varola
Representante Legal

JEV/RDR/ssg



GRUPO BARRERA & ASOCIADOS, S.A.
R.U.C. 155651614-2-2017 DV 45

Panamá 2 de abril de 2018.

Jan Marcos Barrera
Presidente
Grupo Barrera, Inv., S.A.

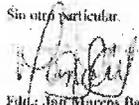
Certifica:

Que el Señor Luis Alvarado ciudadano panameño, con cédula de identidad personal No. 4-714-205 prestó sus servicios como Encargado de Obra para Grupo Barrera & Asociados, S.A., desde el 1 de agosto de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

El Sr. Alvarado muestra durante su periodo laboral honestidad, puntualidad y eficacia en sus asignaciones.

Y para que así conste, firmo esta certificación en la ciudad de Panamá a los dos (2) días del mes de abril de 2018.

Sin otro particular.


Firma: Jan Marcos Barrera,
Presidente,
Grupo Barrera & Asociados, S.A.



CONTRATISTAS DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURAS

RUC 49192-0119-820004-09-02
239-4677 219-4678 Fax 239-4679
0838-00190
www.rigaservices.com

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor LUIS ALVARCA con cédula de identidad personal No. 4-714-205, laboró en nuestra empresa desde el 16 DE ENERO DE 2017 hasta el 31 DE JULIO DE 2017, en calidad de CAPATAZ, devengando un salario mensual de Mil balboas (1,000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

Atentamente,

CONSTRUCTORA RIGASERVICES, S.A.

Telefax: 239-4677 / 4678

gruposriga@cwpanama.net

César A. Sánchez T.
Gerente de Recursos Humanos

PROVEDESA

Edif. Pitos's Place, San Antonio, Calle Principal
RUC 500912-1-435802 D.V.04
Apartado Postal 7605, Zona 5, Panamá
Teléfono: 239-4678 Telefax: 239-4677
Email: grupordga@cwpanama.net

Panamá, 2 de abril de 2018

A QUIEN CONCIERNE:

Para los efectos correspondientes hacemos constar, que el señor **LUIS ALAVARCA** con cédula de identidad personal No. **4-714-205**, laboró en nuestra empresa desde el **17 DE AGOSTO DE 2015** hasta el **15 DE ENERO DE 2017**, en calidad de **CAPATAZ**, devengando un salario mensual de Mil balboas (1,000.00).

Sin más por el momento y a su disposición para cualquier consulta al respecto, quedamos de usted,

A atentamente,

PROVEDESA

Telefax: 239-4677 / 4678
grupordga@cwpanama.net

César A. Sánchez V.
Gerente de Recursos Humanos

Panamá, 20 de Junio de 2013

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio, nos permitimos dar referencia del señor LUIS A. ALAVARCA M., con cédula de identidad N°4-714-206, quien laboró en nuestra empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A., en calidad de Asistente de Ingeniería desde el 01 de Octubre de 2010 al 30 de Agosto de 2011.

Durante su permanencia en la empresa el Señor ALAVARCA, desempeñó sus funciones con un alto grado de responsabilidad, honradez y puntualidad.

Sin otro particular, nos despedimos, quedando a su entera disposición para cualquier otra consulta que tenga a bien realizar.

Atentamente,

ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Roberto Batista R.
Representante Legal

/amv



Yinh y Asociados, S.A. - Ingenieros

Apartado 0919-09049, Panamá, R. de P. • e-mail: yinh@conricorax.com • Tels.: 264-5211 / 264-5294 • Fax: 263-9657

Panamá, 09 de Junio de 2009.

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio certificamos que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA MORAN** con cédula de identidad personal número 4-714-205 y seguro social número 4-714-205, laboró en la empresa **YINH Y ASOCIADOS, S.A.** desde el 01 de Octubre de 2008 hasta el 09 de Junio de 2009.

El señor **ALAVARCA** desempeño el cargo de **CAPATAZ**, demostrando, eficiencia, cumplimiento y responsabilidad en las labores asignadas, devengando un salario mensual de **11'800.00**

Atentamente,

YINH Y ASOCIADOS, S.A.

Juan A. Yinh
Gerente General

JAY/mi

c.c. archivo personal

LA ADMINISTRADORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor **LUIS ALBERTO ALAVARCA** con cédula de Identidad Personal 4-714-205 y Seguro Social 4-714-205 laboró al servicio de la empresa en el proyecto **EDIFICIO CABOMARZO** desde el Treinta (30) de Enero de 2007 hasta el Veintiocho (28) de Julio de 2007, vinculado mediante un contrato Definido por Fase, desempeñándose como **AYUDANTE EJERO**, con una asignación básica de **B/ 2.37 (Dos Balboas con Treinta y Sieta Centavos)** por Hora

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los Once (11) días del mes de Agosto de 2007.

Atentamente,


Lic. **SANDRA LONDOÑO VELEZ**
Administradora Gestión Humana
Proyecto Edificio Cabomarzo
Teléfono 226 50 03

DISEÑO Y CONSTRUCCIONES VICVASA, S.A.

(VICVASA)

El Cangrejo, Edificio I nplita
Telefono 223-3527 774-5030 674-6848
R.M.C. 301133-I-395395 D.V. 28



Panamá, 23 de marzo del 2006.

A QUIEN CONCIERNE
Ciudad de David.

Estimados Señores:

Por este medio, hacemos de nuestro conocimiento que el Sr. Luis Alvarca Moran, con cédula de identidad personal 4-714-205, a elaborado en nuestra empresa como Maestro de Obra, de una forma responsable y puntual, por lo que lo recomendamos para desempeñar dicho cargo.

Sta más que agregar y agradecer por su atención, quedamos de ustedes.

Atentamente

Arq. Victor V. Villarreal S.
Presidente y Secretario

A C

El

Por

que

esta

me

De

A

Arq. Victor V. Villarreal S.

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL IDONEO

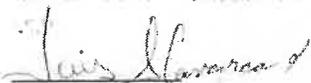
Panamá, 10 de mayo de 2022

Señores
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL
E.S.D.**

Estimados señores:

Por medio le comunico que. Yo, Luis Alvarca, con cedula de identidad personal: 4-714-205 panameño, Técnico en construcción, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: 61259 para el proyecto "REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.", asumiremos la responsabilidad con técnico en edificaciones.

Atentamente



Luis Alvarca
CIP: 4-714-205
Técnico en Edificaciones

Por medio le comunico que. Yo, Luis Alvarca, con cedula de identidad personal: 4-714-205 panameño, Técnico en construcción, de ser favorecido con la adjudicación del acto público No: 61259 para el proyecto "REHABILITACIÓN Y MEJORAS A LA PARROQUIA CATEDRAL SAN JUAN BAUTISTA, ubicado en el corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.", asumiremos la responsabilidad con técnico en edificaciones.



ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
Representante legal.
C.I.P: 8-208-366

Atentamente,



Luis Alvarca
CIP: 4-714-205
Técnico en Edificaciones



ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA
Representante legal.
C.I.P: 8-208-366

**CARTA DE
REFERENCIA
FINANCIERA**



Banco General

Panamá, 1 de septiembre de 2023

Señores

Ministerio de la Presidencia / Dirección de asistencia social (D.A.S) Licitación 61537

Ciudad

Estimados señores Ministerio de la Presidencia / Dirección de asistencia social (D.A.S) Licitación 61537:

Reciban un cordial saludo en nombre de Banco General.

A solicitud de Roberto Batista E Hijos, S.A. con RUC No. 36643400174340001, certificamos que mantienen un producto o servicio vigente desde agosto de 2007 en el Banco.

Actualmente, Roberto Batista E Hijos, S.A. mantiene en nuestra institución:

Una (1) línea(s) de sobregiro, con límite total otorgado de cinco (5) cifras medias.

Una (1) cuenta(s) corriente(s), con saldo promedio de cinco (5) cifras altas.

De requerir información adicional, y con la debida autorización de nuestro cliente, con mucho gusto le atenderemos.

Atentamente,

Banco General

El contenido de esta nota es estrictamente confidencial y se expide por gestión y autorización expresa de la parte interesada y no implica responsabilidad alguna para Banco General, S.A., subsidiarias, afiliadas, directores, accionistas ni colaboradores. Esta carta no requiere firma. El contenido de esta nota solo puede confirmarse dentro de un término de 60 días contados a partir de la fecha de esta nota y en día hábil, comunicándose al (507) 800-5000 o (507) 300-5000 de Atención al Cliente de Banco General, suministrando el número de referencia indicado en esta nota. Cualquier información adicional será suministrada previa autorización del cliente.

Ref.09-2023-00543

Página 1 de 1

CARTA DE INTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO



balboafactoring

P.H. Aseguradora Ancón / Piso 20-R
Costa del Este / Ciudad de Panamá
Tel. 269-1010 / www.balboafactoring.com

Panamá, 05 de septiembre de 2023

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

Ciudad.

Referencia: Licitación No. 61537

Para: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO - EN EL PARQUE OMAR."

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente, nos permitimos confirmar lo siguiente:

Que nuestra Institución Financiera esta anuente a otorgar a la sociedad **ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.** el financiamiento hasta por un monto de B/. 157,620.22 (Ciento cincuenta y siete mil seiscientos veinte con 22/100), en caso de que le sea adjudicada la Licitación Publica en referencia, una vez cumplidos con los términos y condiciones establecidos con nuestro cliente, según parámetros y políticas de Balboa Factoring, S.A.

Esta información la suministramos sin responsabilidad para Balboa Factoring, S.A. y ninguno de sus oficiales.

Atentamente,

Pía Soto
Oficial de cumplimiento

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN



PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO
LICITACION POR MEJOR VALOR

COMPAÑÍA PROPONENTE: ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.
REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO GABRIEL NUÑEZ
RUC DE LA COMPAÑÍA: 17434-1-366434 DV 27

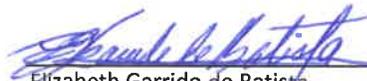
TELEFONO: 265-2461 / 6673-9671
CORREO: servicios@rbehijos.com
180 dias calendario

CRONOGRAMA DE EJECUCION PARA 180 DIAS							
PANAMÁ - SAN FRANCISCO - REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA UN ESPACIO TECNOLÓGICO - EN EL PARQUE OMAR							
	PRELIMINARES	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	120 DIAS	150 DIAS	180 DIAS
1.00	LETRERO TIPO I (1.20 X 2.40) METAL						
1.02	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV. AZUL						
1.03	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17						
1.04	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40 M						
1.05	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES						
	DEMOLICION DE ESTRUCTURA						
2.01	DEMOLICION DE PARED DE BLOQUES, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.02	DEMOLICION DE PARED DE GYPSUM, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.03	DEMOLICION DE LOSETA DE HORMIGON, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.04	DEMOLICION DE SOBRE DE LAVAMANOS, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.05	DEMOLICION DE MACETAS RELLENAS, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.06	DEMOLICION DE MUEBLE DE COCINA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.07	DEMOLICION DE VENTANAS FRANCESAS, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.08	DEMOLICION DE PUERTA DE MADERA DE 1.00 X 2.10, INCLUYE: MARCO + ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.09	DESMONTE DE PUERTAS DE METAL, INCLUYE ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.10	DESMONTE DE PUERTA DE BAÑO DE 0.60 X 1.70 M, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.11	DESMONTAJE DE TRAGALUZ DE GYPSUM						
2.12	DEMOLICION DE CANAL DE TECHO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.13	DEMOLICION DE TECHO TRASLUCIDO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.14	DEMOLICION DE TECHO DE TEJALIT, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.15	DEMOLICION DE CIELORASO, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
2.16	DEMOLICION DE PISO DE CERAMICA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR						
	ESTRUCTURA						
3.01	PARED DE BLOQUES DE 4" CEMENTO						
3.02	PAREDES DE GYPSUM						
3.03	VIGA DE AMARRE DE 0.30 X 0.10 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R						
3.04	CERAMICA MATE DE 0.20 X 0.60 M, ESTILO MADERA, COLOR CLARO						
3.05	CERAMICA MATE DE 0.58 X 0.58 M, ESTILO ESPAÑOL, COLORES: OCRE Y AZUL						
3.06	CERAMICA BRILLANTE DE 0.10 X 0.20 M, COLOR BLANCO						
3.07	CERAMICA BRILLANTE DE 0.33 X 0.20 M, COLOR BLANCO						
3.08	CERAMICA PORCELAMICA MULTICOLOR ESTILO PIEDRA DE 0.30 X 0.30 M						
3.09	CIELO RASO DE PVC LINEAL, COLOR BLANCO						
3.10	TECHO TRASLUCIDO DE POLICARBONATO ONDULADO						
3.11	CARRIOLA 2" X 4" X 10', CAL 16						
3.12	PERNOS DE ACERO GALVANIZADO DE 3/8" CON TUERCA Y ARANDELA						
3.13	CARRIOLA 2" X 6" CAL.16						
3.14	TUBO CUADRADO DE 3" X 3' X 1/4"						
3.15	PLACA LISA DE 6" X 6" X 1/4" CON 4 PERNOS DE 1/2, TUERCA Y ARANDELA						

3.16	PEDESTAL DE 0.15 X 0.15 X 0.25 M, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, C/R						
3.17	PLATO DE 4" X 6" X 1/4"						
3.18	CANAL DE ALUMINIO, CAL 18						
3.19	BAJANTE PLUVIAL DE PVC DE 4", ESCALA 40, SUNCHO DE PLETINA DE 1" X 1/8", COMPLETO						
3.20	COLECTOR DE 8", PVC, ESC. 40						
3.21	PAPEL TAPIZ, MODELO A ESCOGER POR EL DUEÑO						
3.22	PINTURA ACRILICA, COLOR MORADO, (BASE + 2 ULTIMAS), SALON I						
3.23	PINTURA ACRILICA, COLOR NEGRO, (BASE + 2 ULTIMAS), COLUMNAS Y PARED DE FONDO						
3.24	PINTURA ACRILICA, COLOR BLANCO, (BASE + 2 ULTIMAS), AREAS COMUNES, OFICINA ADM., CUARTO DEL PERSONAL, ALMACEN Y DEPOSITO						
3.25	NICHO DE GYPSUM						
3.26	PISO DE HORMIGON PULIDO, CONCRETO DE 3,000 LBS/PLG2, ACABADO LISO						
	VENTANAS						
4.01	VENTANA TIPO FRANCESA						
4.02	VENTANA DE VIDRIO CON PERFIL DE ALUMINIO						
	PUERTAS						
5.01	PUERTA DE MADERA SOLIDA DE 2.10 X 1.00 M, INCLUYE MARCO, COLOR BLANCO, COMPLETA						
5.02	PUERTA DE VIDRIO DE 2.10 X 1.00 M, CON MARCO DE ALUMINIO, COLOR NEGRO, INCLUYE: CERRAJERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO Y LUCETA DE 0.10 X 1.00 M, COLOR BLANCO, COMPLETA						
5.03	PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.00 M CON MARCO DE MADERA SOLIDA, COLOR BLANCO CON SISTEMA BIDIRECCIONAL, COMPLETA						
5.04	PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.00 M CON MARCO DE MADERA SOLIDA, BARNIZADA, COMPLETA						
5.05	PUERTA DE MADERA DE 2.10 X 1.00 M CON MARCO DE MADERA SOLIDA, COLOR GRIS CLARO, COMPLETA						
5.06	PUERTA DOBLE DE VIDRIO DE 2.50 X 2.00 M, CON MARCO DE ALUMINIO, COLOR NEGRO, INCLUYE: CERRAJERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, CON SISTEMA DE DOBLE DIRRECCION , COMPLETA						
	BAÑOS						
6.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE INODOROS, COMPLETOS						
6.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE URINAL CERAMICA, C/FERRETERIA, COMPLETO						
6.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS DE PEDESTAL COMPLETO						
6.04	CONSTRUCCION DE LAVAMANOS COMUN DE CONCRETO						
6.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAL PAPEL HIGIENICO						
6.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFOS PARA LAVAMANOS, COMPLETO						
6.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTA PAPEL TOALLA						
6.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE DE AGUA						
6.09	SUMINISTRO E INSTACION DE LLAVE DE DUCHA						
6.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE MAMPARAS DIVISORIAS DE ACRILICO, INCLUYE: CINCO (5) PUERTAS CON SUS HERRAJES, COLOR A ESCOGER POR EL INSPECTOR EN COORDINACION CON EL DUEÑO						
6.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARRA DE ALUMINIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA						
6.12	ESTANTERIAS DE ALUMINIO DE TRES (3) NIVELES DE 1.98 X 1.20 M						
	CUARTO DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO						
7.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOFA DE TRES (3) PUESTOS						
7.02	NEVERA DE 8 PIE CUBICOS						
7.03	MESA DE MADERA ESMALTADA DE 1.60 X 0.60 M						
7.04	SILLAS PLASTICAS						
7.05	MICROONDAS DE 1.1 PIE CUBICOS						
7.06	CAFETERA DE DOCE (12) TAZAS						
7.07	MESA REDONDA DE MADERA DE 0.40 M DE DIAMETRO						
	COCINA						
8.01	NEVERA DE DOS (2) PUERTAS DE 19 PIE CUBICOS						
8.02	ESTUFA DE INDUCCION ELECTRICA DE CUATRO (4) QUEMADORES						
8.03	FREGADOR DOBLE DE ALUMINIO CON SU GRIFERIA, COMPLETO						
8.04	MUEBLE DE 0.90X 0.60 X 3.50 EN FORMA DE "L", DE MADERA OSCURA BARNIZADA						
8.05	MUEBLE AEREO DE MADERA OSCURA BARNIZADA CON VIDRIO DE 1.00 X 0.30 X 2.00 M						
	MOBILIARIO						

9.01	SILLA ALTA EN ESTRUCTURA SILVER, ASIENTO Y RESPALDAR DE TELA DE 0.45 X 0.48 X 1.00 M						
9.02	MESA REVESTIDA DE LAMINAS PVC QUE SIMULEN PIEDRA COMO GRANITO O MARMOL NEGRO CON ESTRUCTURA PERFILES DE AC. GALV., ANCLADAS A LAS PAREDES DE 11.00 X 0.30 X 1.20 M						
9.03	ESCRITORIO 25 MM MFC DE 1.40 X 0.60 X 0.75 M. COLOR BLANCO CON GROMMET PLACTICO EN COLOR PLATA + RETORNO DE ESCRITORIO DE 0.80 X 0.50 X 0.75 M						
9.04	SILLA DE ESCRITORIO CON RESPALDAR BLANCO						
9.05	SILLA DE VISITA CON ASIENTO DE TELA Y ESTRUCTURA EN BK, COLOR GRIS						
9.06	SILLA DE VISITA CON ASIENTO DE TELA Y ESTRUCTURA BK, COLOR NARANJA						
9.07	SILLA DE VISITA CON ASIENTO DE TELA Y ESTRUCTURA EN BK, COLOR AZUL						
9.08	SOFA DE CUERO DE DOS (2) PUESTOS						
9.09	MESITA DE CENTRO DE 0.47 M DE DIAMETRO						
9.10	ESCRITORIO RECTANGULAR, ANCLADO A LA PARED DE 1.40 X 0.60						
9.11	ESCRITORIO RECTANGULAR, ANCLADO A LA PARED DE 1.20 X 0.60 M						
9.12	ESCRITORIO RECTANGULAR, ANCLADO A LA PARED DE 1.00 X 0.60 M						
9.13	ESCRITORIO 25 MM MFC DE 1.40 X 0.60 X 0.75 M. CON GROMMET PLASTICO EN COLOR PLATA						
9.14	SILLA PLASTICA COLOR CELESTE CON ESTRUCTURA EN BK						
9.15	MESA DE CONFERENCIA CUADRADA DE 0.90 X 0.90 X 0.75 M						
9.16	ESCRITORIO 25 MM MFC DE 1.20 X 0.60 X 0.75 M, CON GROMMET PLASTICO EN COLOR PLATA						
9.17	TABURETE CIRCULAR CON RUEDAS, ASIENTO DE TELA DE 0.40 D DIAMETRO CON ALTURA AJUSTABLE DE 0.42 @ 0.48 M						
9.18	TABLERO DE 1.18 X 0.53 X 2.90M						
9.19	MESA ALTA DE MADERA, COLOR AMARILLO DE 1.20 X 0.60 X 1.17 M						
9.20	SOFA TAPIZADO EN CUERINA DOS(2) PUESTOS						
9.21	SOFA TAPIZADO EN CUERINA TRES (3) PUESTOS						
	ELECTRICIDAD						
10.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION DE 30 CIRCUITOS MONOFASICOS 120/240 V, 225 AMP. CON CONDUCTORES, ACCESORIOS, COMPLETOS						
10.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE ALARMA CONTRA INCENDIO 9 LASOS 120 V CON ACCESORIOS, DETECTORES Y ESTACIONES, COMPLETO						
10.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS CUADRADAS LED DE TECHO EMPOTRADAS DE 1.20 X 0.60 M, IP 40. IMPERMEABLES, 15 W, LUZ BLANCA CALIDO CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETAS						
10.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE SENCILLO DE 110 V CON CAJAS DE 4 X 4, TAPAS DE REPELLO, TUBERIAS, CONECTORES, CABLEADO, ACCESORIOS, COMPLETO						
10.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTES GFCI 110 V, CON CAJAS 4 X 4, TAPAS DE REPELLO, TAPAS DE PROTECCION PARA PISOS, TUBERIAS, CONECTORES Y CABLEADO, COMPLETO						
10.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE PARA AIRE ACONDICIONADO DE 220 V CON CAJAS 4 X 4, TAPAS DE REPELLO, TAPAS DE PROTECCION, TUBERIAS, CONECTORES Y CABLEADO, COMPLETO						
10.07	SUMINISTRO E INSTALACION DE LETREROS DE SALIDA, LUMINOSOS, CON SUS ACCESORIOS						
10.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE DETECTOR DE HUMO						
10.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION MANUAL, CON SUS ACCESORIOS						
10.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE OJO DE BUEY CONVENCIONAL LE DE TECHO EMPOTRADOS, 15 W, LUZ BLANCA CALIDO CON CAJA DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETOS						
10.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED DE TECHO EMPOTRADAS REDONDAS, IP40, IMPERMEABLES, 15 W, LUZ BLANCA CALIDA, CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETA						
10.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA LINEALES CON AROS DE CINCO (5) ESPACIOS, LED 20 W, LUZ BLANCA CALIDA CON CAJAS DE PASO, CONDUCTORES, TUBERIA, CONECTORES, INTERRUPTORES Y ACCESORIOS, COMPLETOS						
10.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE PARED, TIPO LED, INCLUYE: CABLEADO Y ACCESORIOS, COMPLETOS						
10.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH PARA INTERNET, TELEFONOS, INCLUYE: CABLE COAXIAL, CAJAS MOLDURAS Y ACCESORIOS, COMPLETO						
10.15	SUMINISTRO E INSTALACION PARA ACONDICIONAR NUEVAS CARGAS A TAPIA EXISTENTE, INCLUYE: INTERRUPTORES PRINCIPALES PARA MDP EXISTENTE CON CABLEADO Y ACCESORIOS, COMPLETO						

10.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 12,000 BTU, CON ACCESORIOS						
10.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT DE 24,000 BTU CON SUS ACCESORIOS						
10.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT TIPO CASSETTE DE 36,000 BTU CON SUS ACCESORIOS						
SISTEMA DE VOZ Y DATA							
11.01	TUBERIA FICHADA VOZ Y DATOS 3/4"						
11.02	PUNTO DE VOZ Y DATOS UTP CAT 6						
11.03	ARMARIO PARA SISTEMA ESTRUCTURADO DE 0.60 X 0.45 M						
11.04	RACK 42 CANALES CAT 6						
11.05	FLACE PLACA CAT 6						
11.06	JACK CAT 6 ROJO						
11.07	JACK CAT 6 AZUL						
SISTEMA DE SEGURIDAD							
12.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSORES MAGNETICOS DE APERTURA DE PUERTA						
12.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIRENA						
12.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL NUMERICO						
12.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE CONTROL DE SEGURIDAD						
12.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE KITS DE ALIMENTACION CAJA AC 110 V, SALIDA DC 12V, 5 AMP. DE ENTRADA DE METAL PARA						
PLOMERIA							
13.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 1/2" DE DIAMETRO PAEA AGUA POTABLE						
13.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 4" DE DIAMETRO PARA AGUA POTABLE						
13.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 2" DE DIAMETRO PARA AGUAS NEGRAS						
13.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIAS DE 1 1/2" DE DIAMETRO PARA AGUAS BEGRAS						


 Elizabeth Garrido de Batista
 CIP: 8-208-366
 ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Roberto E. Batista
 8-807-859
 Ingeniero Civil

AMPYME



**Constancia de Inscripción
Registro Empresarial**
(Ley 33 de Julio de 2000 - Artículo 11)

Fecha de Inscripción: 19 de Febrero de 2010

Representante Legal: ROBERTO BATISTA REYES

Cédula: 8-197 750

R.L.C.: 17434 - 386434 D.V. 27 DE 30 DE AGOSTO DE 1999.

Nombre Empresa: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Tipo de Negocio: Industria

Funcionario Responsable de la inscripción:

Roberto Reyes
Lic. Moreyda Reyes

Registro Empresarial - Sede Administrativa
Panamá - Clayton

